



95580

Memoria Descriptiva

para

un Modelo de Utilidad
por veinte años en España

a favor de

Don Serafin GOMEZ MAKURI
(de nacionalidad española)

residente en

Bilbao, Plaza San Jose, 3

por:

" PUNTAL TELESCOPICO "

=====



95580

El presente modelo de utilidad se refiere a un puntal telescópico, especialmente destinado al apuntalamiento de fondos de vigas y caballetes, que permite conseguir el apriete firme por debajo del techo, que es lo que ha de sustentar en las construcciones para encofrados, y tiene, respecto a dispositivos existentes destinados a análogo fin, la ventaja de que es un mecanismo sumamente sencillo, lo que hace que sea más económico y fácil de manejar.

Esencialmente está constituido por dos piezas tubulares, la superior de menor diámetro y que se desliza suavemente en la inferior, provista esta última de taladros radiales, destinados a dar paso al vástago de una manivela, que sirve de apoyo a la superior, de modo que entre ambos elementos se consiga la longitud aproximada de la altura que se quiera apuntalar.

El extremo libre del tubo inferior, lleva fijada una tuerca, en la que entra a tomillo un vástago roscado, solidario, perpendicularmente, del platillo inferior de apoyo del puntal.

El extremo libre de la pieza tubular de menor diámetro es solidario, también perpendicularmente, de otro platillo de apoyo superior del puntal. Ambos platillos llevan taladros para los elementos de fijación en el techo, piso o lugar que proceda.

95580



5 Concretaremos las características del puntal que se reivindica, con referencia a las adjuntas figuras, que corresponden unicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización con el fin indicado, ya que la forma, dimensiones y materiales con que se fabriquen las distintas piezas, serán en cada caso las que se estimen pertinentes, para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan hacerse en detalles de presentación u organiza-
10 ción, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los puntales telescópicos que se fabriquen, de acuerdo con la idea general reseñada, y cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

15 La fig. 1 ilustra la vista de conjunto en alzado de un puntal telescópico, establecido de acuerdo con lo que se reivindica.

La fig. 2 muestra una sección diametral del mismo.

20 Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles del puntal representado, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción del mismo es como sigue:

25 Está constituido por el plato 1, de apoyo sobre el suelo, del que es solidario el vástago roscado 2, que atornilla en la tuerca 3, de la extremidad inferior del cuerpo tubu

95580



lar 4, el cual, en su otro extremo, recibe el tubo 6, de diámetro inferior, que se introduce en el 4, y se fija en él, a la altura que se desee, mediante el pasador manivela 5, introducido en uno de los orificios 8, dispuesto al efecto en el cuerpo 4.

5

El tubo 6, en su otro extremo, es solidario del plato 7 de disposición análoga a la del plato 1. Este tiene las perforaciones 10, y el 7 los taladros 9, que permiten fijar dichos platos en el piso y en el techo, entre los cuales se establezca el puntal telescópico o para cumplir la misión de apuntalamiento en las vigas y caballetes de que se trate.

10

El ajuste de tal apuntalamiento, se consigue primero eligiendo orificio 8 para el pasador 5, y aproximando la longitud exacta mediante la tuerca 3 que se desplaza sobre el vástago roscado 2.

15

9558013



N O T A
= = = = =

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Puntal telescópico, caracterizado porque es
té constituido por dos piezas tubulares, una de menor diámetro
que se desliza suavemente en la otra, y va unida en su extremo,
perpendicularmente, a un plato de apoyo; yendo provista la de
mayor diámetro de taladros transversales, para el paso del vástago
de una manivela, sobre la cual descansa el extremo infe-
rior de dicha primera pieza tubular.
10

 2.- Puntal telescópico, según lo reivindicado
en el punto anterior, caracterizado porque la pieza de mayor
diámetro es solidaria, en su extremo libre, de una tuerca, que
recibe un vástago roscado, unido perpendicularmente a otro pla-
to de apoyo, el cual, como el del otro extremo del puntal, tie-
ne taladros para los elementos de fijación.
15

 3.- Puntal telescópico.
Según se describe y reivindica en la presente
memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma
se acompañan.
20

Consta la presente memoria de cinco hojas fo-
liadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 13 OCT. 1962

CARLOS ROEB
P. R.

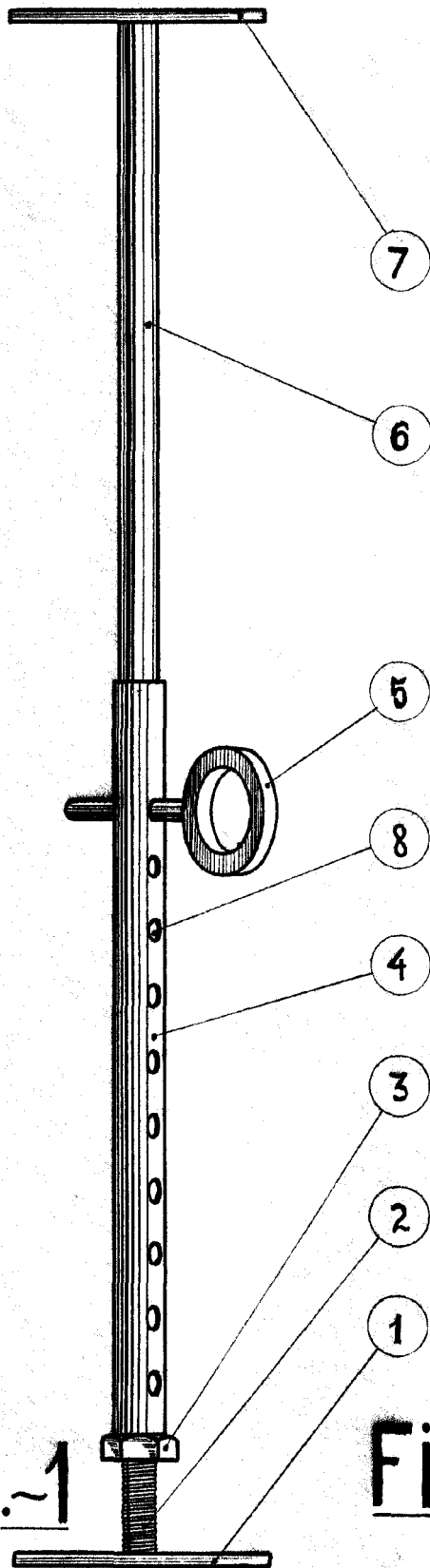


Fig.~1

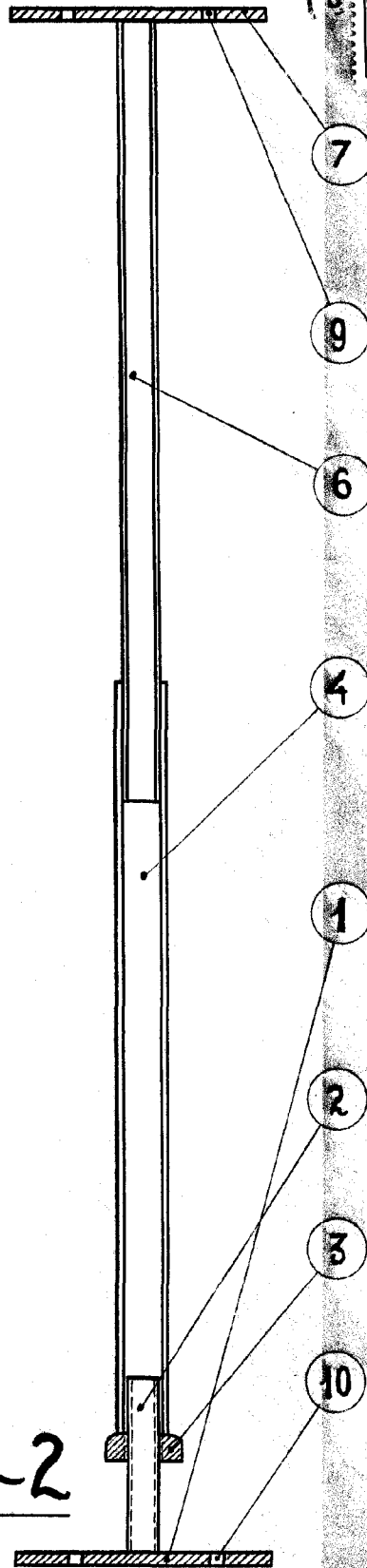


Fig.~2

ESCALA VARIABLE

CARLOS ROSS

P. P.

Handwritten signature

30045